



PS/7378.

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000997

Montevideo, 20 SEP. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Manaus, República Federativa de Brasil, de la Alférez Britney Justine Serena Maurell, para participar del "Curso Internacional de Operaciones en la Selva", desde el 4 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Manaus, República Federativa de Brasil, a la Alférez Britney Justine Serena Maurell, para participar del "Curso Internacional de Operaciones en la Selva", desde el 4 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República